



MUNICIPIO DE QUECHULTENANGO

4.1 INFORMACIÓN GENERAL

EJERCICIO
2025

4.1.7. Relación de bienes muebles e inmuebles recibidos en comodato, conforme al **formato IG-6.**



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

Sección: Presidencia
Número de oficio: PM/055/2026
Asunto: El que se Indica

Quechultenango, Guerrero., a 03 de Marzo del 2026.

Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo
Auditor Superior del Estado de Guerrero.
P r e s e n t e.

Distinguido Auditor, con el gusto de saludarle y en uso de las facultades que me confiere el artículo 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, me dirijo a su representatividad en referencia al punto **4.1.7. "Relación de Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos en Comodato, Formato IG-6."** de los "Lineamientos y Criterios para la integración y presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025, aplicables a los Municipios del Estado de Guerrero".

Se hace de su conocimiento que este dicho formato se presenta con la leyenda de "**No Aplica**", ya que durante el periodo que se informa, nuestro municipio no recibió bienes muebles e inmuebles en comodato.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración que tenga sobre lo antes citado, no sin antes hacer propicia la ocasión para enviarle

Atentamente,

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE QUECHULTENANGO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027
Lic. David Astudillo Morales
Presidente Municipal
Constitucional

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.

Correo: contacto@quechultenango.gob.mx

Teléfono: (756) 474 - 57 -47



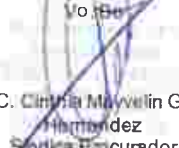
Municipio de Quechultenango Guerrero.

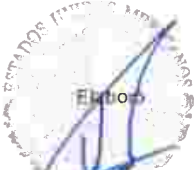
Relación de bienes muebles e inmuebles recibidos en comodato, al 31 de diciembre de 2025.


Área de adscripción	Dependencia propietaria del bien	Fecha de contrato	Vigencia del contrato	Descripción o tipo del bien	Clave inventarial	Descripción o marca	Modelo	Número de serie	Resguardario	Estado físico
No Aplica										


Lic. David Arturo Mendiola
Presidencia Municipal
Constitucional

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO
GUERRERO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024-2027


Vo. Bo.
C. Cinthia Maxwell Gil
Hernández
Síndica Procuradora
Municipal


Eletio
C.P. Yuri Gali Rodríguez
Gutiérrez
H. Tesorería Municipal
MUNICIPIO DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
TESORERÍA
2024-2027


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Lic. María Guadalupe Serrano
Titular del Órgano de Control
MUNICIPIO DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
ORGANO DE
CONTROL
INTERNO
2024-2027